



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN
DE OBRAS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
REGIDA POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO NÚMERO: AIZT-DGODU-LP-L-O-05-2025

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas del día **29 de septiembre de 2025** y en cumplimiento de los Artículos 57 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y los Artículos 64 y 74 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se formula la presente acta para constar la terminación y recepción de la obra. Intervienen en este acto los representantes de la Alcaldía Iztacalco, del Órgano Interno de Control y el Contratista, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente.

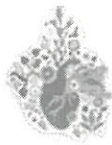
1.-	Nombre de la empresa:	DISEÑOS Y CAMINOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.			
2.-	Descripción de la obra:	REHABILITACIÓN DEL PANTEÓN SAN JOSÉ			
3.-	Localización:	DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.			
4.-	Partida y/o clave presupuestal:	006 2025 02CD08 221274K023 25P150 612121A7 O.25NR.0074			
	Adendum Modifcatorio de Proyecto:	N/A			
5.-	Contrato número:	AIZT-DGODU-LP-L-O-05-2025			
	Fianza anticipo:	de	NO APLICA	De fecha:	NO APLICA
	Fianza de cumplimiento:	de	3028-16159-5	De fecha:	05/06/2025
	Fianza de convenio modificadorio:	de	NO APLICA	De fecha:	NO APLICA
		Afianzadora:	NO APLICA		
		Afianzadora:	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.		
		Afianzadora:	NO APLICA		

Fianza de vicios ocultos que subsistirá como garantía por un año a partir de la fecha de la firma de la presente.



2025
Año de
La Mujer

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN
DE OBRAS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
REGIDA POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO NÚMERO: AIZT-DGODU-LP-L-O-05-2025

Fianza N°: 3028-16159-5 **De fecha:** 05/06/2025 **Afianzadora:** ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
Por un monto de: \$ 214,973.15

6.- Fechas

Contractuales:	Inicio: <u>05-06-2025</u>	Termino: <u>04-08-2025</u>
Conv. de diferimiento P/Ant.:	Inicio: <u>NO APLICA</u>	Termino: <u>NO APLICA</u>
Conv. modif. de importe y plazo de ejecución:	Inicio: <u>NO APLICA</u>	Termino: <u>NO APLICA</u>
Conv. modif. adicional de plazo de ejecución:	Inicio: <u>NO APLICA</u>	Termino: <u>NO APLICA</u>
Reales:	Inicio: <u>05-06-2025</u>	Termino: <u>04-08-2025</u>

7.- Convenio de diferimiento

Convenio modificadorio de importe:	<u>NO APLICA</u>	De fecha: <u>NO APLICA</u>
Conv. modif. adicional de plazo de ejecución:	<u>NO APLICA</u>	De fecha: <u>NO APLICA</u>

8. - Breve descripción de los trabajos y/o servicios que se reciben:

Rehabilitación del Panteón San José en la Alcaldía Iztacalco

9.- Importe contratado con IVA:	<u>\$ 2,493,688.57</u>
Importe del conv. Modif. De importe:	<u>NO APLICA</u>
Importe total con IVA:	<u>\$ 2,493,688.57</u>

10.- Relación de estimaciones y gastos aprobados:

N° de Estimación	Importe C/IVA	Periodos
-------------------------	----------------------	-----------------

(Handwritten signatures and marks)



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
REGIDA POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO NÚMERO: AIZT-DGODU-LP-L-O-05-2025

1 (UNO)	\$ 780,161.39	del	05-06-2025	al	30-06-2025
2 (DOS)	\$ 1,461,126.71	del	01-07-2025	al	31-07-2025
3F (TRES FINIQUITO)	\$ 186,399.79	del	01-08-2025	al	04-08-2025
Total ejercido:	\$ 2,427,687.89				

11.- De las sanciones: \$ N/A

Causas: XXXX

12.- Monto a cancelar: \$ 66,000.68

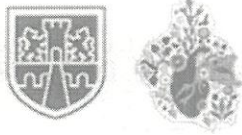
13.- Declara el área contratante que recibe a su entera satisfacción los trabajos descritos en el numeral ocho de la presente.

14.- Concluidos los trabajos, no obstante, su recepción formal, "La Contratista" queda obligado a responder de los defectos que resulten de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, conforme a lo establecido en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

15.- Observaciones generales:

La presencia del representante del Órgano Interno de Control, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto de entrega recepción, se realice conforme a la normatividad aplicable; por lo que no avala su contenido. Por consiguiente, queda bajo la responsabilidad de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

Personas físicas o morales, que intervienen en este acto.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN
DE OBRAS

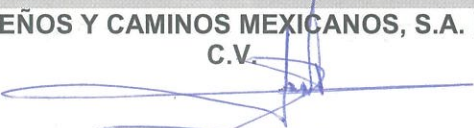
Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
REGIDA POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO NÚMERO: AIZT-DGODU-LP-L-O-05-2025

Por el Contratista

DISEÑOS Y CAMINOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.



CLAUDIO RODRIGO MENDOZA RAMÍREZ

Nombre y Firma

ADMINISTRADOR UNICO

Cargo

Supervisión Externa

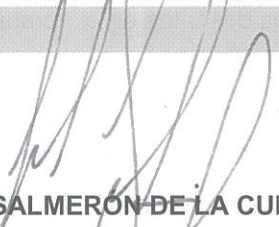
N/A

Nombre y Firma

N/A

Cargo

Por la Alcaldía




JOEL SALMERÓN DE LA CUEVA

Nombre y Firma

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Cargo




CITLALI ELVIRA FONSECA GUZMAN

Nombre y Firma

DIRECTORA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Cargo



GUSTAVO JIMÉNEZ NAVA

Nombre y Firma

SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Cargo



FRANCISCO RAMÍREZ ARENAS

Nombre y Firma

JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN DE OBRAS

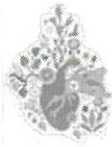
Cargo



2025
Año de
La Mujer
Indígena







CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN
DE OBRAS

Iztocalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
REGIDA POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO NÚMERO: AIZT-DGODU-LP-L-O-05-2025

Por el Órgano Interno de Control

Notificados con oficio N° AIZT/DGODU/DOM/09-09/001

/2025

CARLOS ONOFRE DELGADO

Nombre y Firma

SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

Cargo

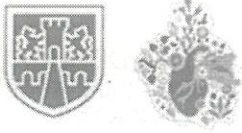
EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ÚNICAMENTE DA FE DE QUE SE LLEVO A CABO EL EVENTO, AVALANDO LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE FINIQUITO DE OBRA, (EN LISTADO ANEXO), SIN AVALAR VOLÚMENES EJECUTADOS DE OBRA.

Esta hoja con firmas pertenece al Acta Entrega Recepción del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado N° AIZT-DGODU-LP-L-O-05-2025



2025
Año de
La Mujer

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE SUPERVISIÓN
DE OBRAS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA
REGIDA POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONTRATO NÚMERO: AIZT-DGODU-LP-L-O-05-2025

**LISTADO DE DOCUMENTACIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRAS,
PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE FINIQUITO DE OBRA**

Apart.	Documental	Si	No	N/A
XI)	Contratación			
72)	Fianza de cumplimiento de contrato			
XII)	Supervisión:			
73)	Oficio de aviso de inicio de los trabajos por parte del contratista.			
74)	Oficio de aviso de inicio de los trabajos dirigido a la Contraloría.			
75)	Oficio de designación del Supervisor responsable ante la administración pública.			
76)	Oficio de designación del residente de obra.			
77)	Bitácora.			
78)	Documento que avale la entrega física del sitio donde se llevarán a cabo los trabajos.			
79)	Varios (minutas y oficios de comunicación entre las partes)			
80)	Informes y reportes de avances físicos y financieros.			
81)	Álbum fotográfico.			
82)	Estimaciones.			
83)	Generadores.			
84)	Estado contable.			
85)	Solicitud de prórroga. (en su caso).			
86)	Reprogramaciones debidamente justificadas. (en su caso).			
87)	Actualización de planos y justificaciones de modificaciones al proyecto. (en su caso).			
88)	Autorización de conceptos fuera de catálogo. (en su caso).			
89)	Solicitud de autorización de precios fuera de catálogo. (en su caso).			
90)	Oficio de envío al área responsable de autorización de precios fuera de catálogo (en su caso).			
91)	Convenios (en su caso).			
92)	Fianzas de cumplimiento por convenios ampliatorios. (en su caso).			
93)	Oficio de retenciones por atraso de obra (en su caso).			
94)	Pruebas de laboratorio (en su caso).			
95)	Solicitudes de ajustes de costos por parte del contratista (en su caso).			
96)	Oficios de visto bueno para que se proceda al análisis de ajuste de costos (en su caso).			
97)	Análisis de ajuste de costos (en su caso).			
98)	Oficios de autorización de ajustes de costos (en su caso).			
99)	Estimaciones de ajustes de costos (en su caso).			
100)	Normas y especificaciones de construcción aplicadas en el contrato de obra.			
101)	Normas y especificaciones de calidad de los materiales.			
102)	Oficio del contratista notificando la terminación de los trabajos.			
103)	Acta de entrega-recepción física de los trabajos.			
104)	Liquidación Documentos.			
XIII)	Entrega-Recepción			
105)	Aviso a la Contraloría de la recepción de los trabajos.			
106)	Cuentas por liquidar certificadas.			
107)	Fianza de vicios ocultos.			
108)	Sabana Finiquito.			

